

**ANEXO N° 06-B**

**CONVOCATORIA CAS N° 002-2020-INPE/21**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO**  
**01 TÉCNICO ADMINISTRATIVO (VENTAS)**

**ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
1	ANGY MILAGROS HERRERA PERALES	23	15	36	74	GANADOR

(\*) El puntaje mínimo en entrevista es 20 puntos.

**NOTA:**

1. La postulante declarada GANADORA deberá presentarse portando su DNI en la siguiente dirección:

Dirección:

Jr. Gregorio Delgado N° 450 - Tarapoto.

Fecha: 09 de marzo del 2020.

Hora: 09:00 horas.

2. Los documentos a presentar, a fin de suscribir contrato son los siguientes:

- ✓ Anexo N° 08-Ficha de Registro de Datos
- ✓ Anexo N° 09-Declaración Jurada de Nepotismo
- ✓ Anexo N° 10-Declaración Jurada
- ✓ Anexo N° 04A -Declaración Jurada
- ✓ Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
- ✓ Constancia de suspensión de cuarta categoría (en caso corresponda).
- ✓ 02 copias de DNI legible.
- ✓ 01 foto tamaño carnet a color en fondo blanco.

**Obs:** Los documentos a fedatear o legalizar son los que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil de puesto.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Se comunica a los postulantes NO APTOS, que deseen la devolución de sus Currículums y demás documentos remitidos, para tal efecto, podrán acercarse a la Oficina Regional Nor Oriente, Jr. Gregorio Delgado N° 450-Tarapoto, de Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 horas, a partir del 09 de marzo al 13 de Marzo 2020, vencido el plazo, se procederá a desechar los documentos remitidos.

Agradecemos a todos los postulantes su participación en nuestros procesos de selección y los invitamos a seguir revisando nuestras convocatorias.

Tarapoto, 06 de marzo 2020

   
**M. Erenith Saldana Paredes**  
 COORDINADORA DE GESTIÓN LABORAL  
 OFICINA REGIONAL NOR ORIENTE

